



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuáles son las razones y los resultados del procedimiento realizado por la Agencia de Control Policial en la jornada del miércoles 20 de abril de 2022 en la jefatura de Policía de la Unidad Regional II con asiento en Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El jueves 20 de abril de 2022, personal de la Agencia de Control secuestró los celulares de varios jefes policiales de la Unidad Regional 2 de la Policía de la Provincia de Santa Fe ubicada en Rosario, cabecera del departamento homónimo.

De acuerdo a la información publicada por los medios de comunicación regionales, se trataría de una investigación por presunta defraudación, impulsada por el fiscal José María Caterina.

Las noticias agregan que personal de la Agencia de Control Policial (ACP) y el fiscal Caterina, de la Agencia de Criminalidad Organizada, hicieron estos procedimientos a partir de una investigación por presuntos incumplimiento de deberes de funcionario público.

Los trascendidos señalan que los ex Asuntos Internos “cautelaron” los celulares de efectivos de las planas altas de la Unidad Regional II (URII), ubicada en Ovidio Lagos al 5200. No hubo anuncio de detenciones.

Es fundamental conocer los motivos de los procedimientos como también los resultados de los mismos.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.